



Alcaldía Municipal de Usulután Este

PLAN DE TRABAJO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL

MUNICIPIO DE USULUTÁN 2024



Alcaldía Municipal de Usulután Este

MISION

La Municipalidad tiene como misión ordenar y crear espacios donde los comerciantes y público (compradores) puedan caminar de manera libre como para el sector transporte, la ciudad durante todos estos años se ha mantenido desordenada y sucia lo que crea ambiente contaminante como ruidos basuras, y con ello genera insalubridad poniendo en riesgo la salud de sus habitantes.

VISION

Este municipio tiene como visión ser una ciudad modelo no solo para el Departamento si no para el país, creando espacios, ambiente saludable libre de ruidos, sus calles limpias, aceras donde los peatones puedan transitar libremente, el transporte público y privado tenga acceso a parqueo, brindando un servicio eficiente a la población.



Alcaldía Municipal de Usulután Este

Etapa I

- ❖ Crear un grupo de orientación del porque este proyecto (reordenar la Ciudad)
 - ✓ Ordenamiento
 - ✓ PM
 - ✓ Perifoneo
 - ✓ PNC
 - ✓ Sexta Brigada de Infantería.

- ❖ Medir espacio de limitación a los comerciantes para ubicar sus productos (línea Amarilla)
- ❖ Proceso de cierre temporal o permanente: notificación verbal, notificación escrita, multa y cierre temporal o permanente del puesto.
- ❖ Comercio en zonas no autorizadas: será sancionado con el desalojo inmediato del infractor quien será notificado con cuarenta y ocho horas de anticipación. (artículo 29 inciso 1 de la Ordenanza Reguladora del Comercio en la Vía Pública del Municipio de Usulután)
- ❖ Los vendedores que sean desalojados, que paguen y se encuentren al día con sus impuestos serán reubicados (artículo 29 inciso 3 de la Ordenanza Reguladora del Comercio en la Vía Pública del Municipio de Usulután)
- ❖ Manejo de desechos (basura) (medio Ambiente), mantener recolectada la basura en bolsas plásticas para cuando pasen los recolectores.
- ❖ Limpieza en el lugar de trabajo.
- ❖ Organizar por cuadras a los vendedores para que ellos se encarguen del aseo (barriendo) en su espacio y recojan la basura y no la tiren en la calle.(Medio Ambiente)
- ❖ Tener el listado de los comerciantes que serán instalados en los mercados (1,2,3,4,5)
- ❖ Brindar solicitudes a los comerciantes para que la llenen y poder autorizar puestos, dando prioridad a los comerciantes de nuestro municipio.



Alcaldía Municipal de Usulután Este

- ❖ Reubicar puntos de venta a los comerciantes equitativamente para que todos se beneficien con un puesto por persona.
- ❖ Realizar campañas de concientización a los vendedores de comida para que mantengan los lugares donde se comercializa estén limpios.
- ❖ Mantenimiento de limpieza de tragantes de la ciudad (limpieza para evitar inundaciones) mantenimiento y servicios sociales
- ❖ Mantener las calles principales libres para la fácil circulación tanto de los ciudadanos como para los que pasan por la ciudad.
- ❖ Evitar tener puestos de venta en calles y avenidas que obstaculice el libre paso.
- ❖ Cada mercado debe tener asignado su respectivo parqueo para los compradores que los visitan.
- ❖ Fomentar la cultura de mercados saludables, las cocineras con sus mayas y el cabello recogido, exámenes periódicos de desparasitación.
- ❖ Fumigación de las instalaciones, lavado de mercados regularmente. Administración de mercados y medio ambiente
- ❖ Uso de By Pass para descongestionar la ciudad.
- ❖ Asignación de policías de tránsito.
- ❖ Coordinar Alcaldía (MOP, FOVIAL) Para el mantenimiento de bacheo y balastado de calles de fácil acceso para facilitar la llegada de los clientes para realizar sus compras
- ❖ Horarios de atención en los mercados, divulgarlos en los medios de comunicación, esto con la finalidad de potenciar y apoyar a los comerciantes en sus negocios.
- ❖ Los comerciantes que no puedan ser reubicados en los diferentes mercados se buscara un lugar físico en cualquier área comercial autorizada.
- ❖ De las normas de comercialización y disposiciones de carácter sanitario y Ambiental Título IV. De la Ordenanza Municipal
- ❖ Art. 15. Zonas de autorización restringidas.
- ❖ Informar sobre parqueos público y privados del casco urbano



Alcaldía Municipal de Usulután Este

Aceras, iglesias, templos, hospitales, oficinas públicas, monumentos históricos, edificios conservados patrimonio cultural, plazas, parques y ejes preferenciales vehiculares

- ❖ Después de notificados los comerciantes informales sobre reubicación tendrán 72 horas para presentarse a la municipalidad a llenar solicitud y asignación de puestos.

ETAPA II

Establecer multas por faltas a los comerciantes (sacar censo de las personas del municipio)

- ❖ Delimitación de parada de buses (VMT)
- ❖ Implementar cámaras de video vigilancia para monitorear el comportamiento de los vendedores en coordinación con (PNC)
- ❖ Semáforos en buen funcionamiento en los puntos más congestionados.
- ❖ Solicitar al VMT cambios de sentido de algunas calles y avenidas de la ciudad para mayor orden vehicular y solicitar instalación de semáforo

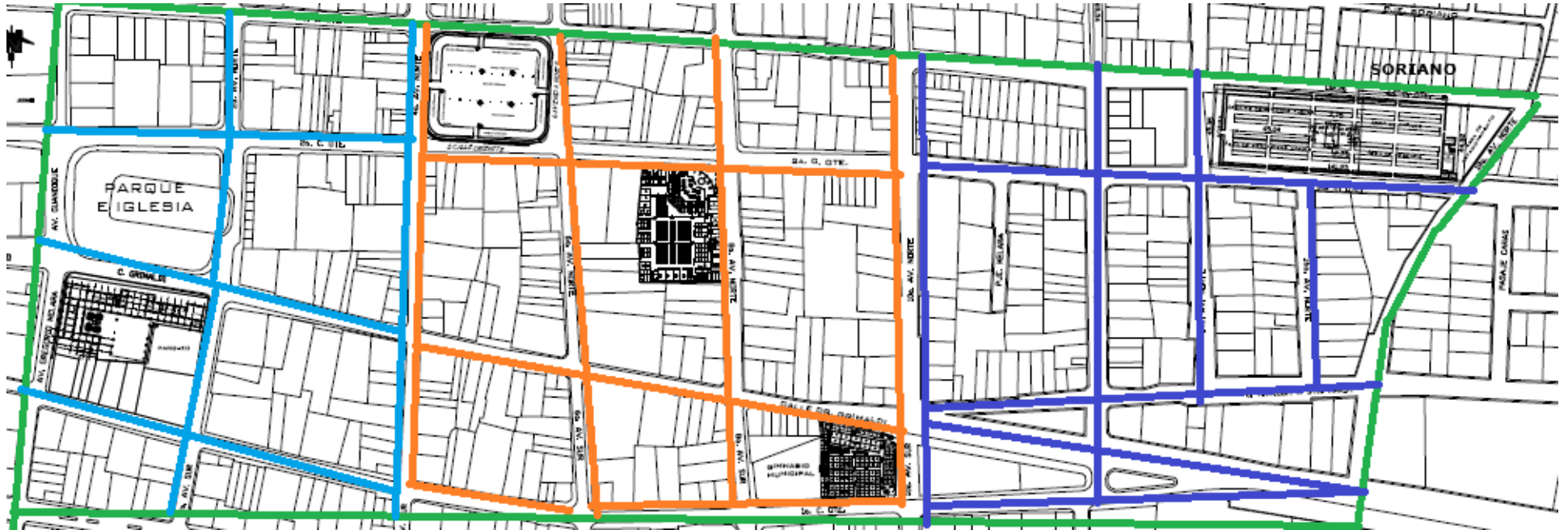


CALLES Y AVENIDAS DEL ÁREA COMERCIAL

- ❖ Segunda calle oriente y cuarta avenida norte.
- ❖ Segunda calle oriente y sexta avenida norte.
- ❖ Cuarta calle oriente y cuarta avenida norte.
 - ❖ Cuarta calle oriente y sexta avenida norte.
- ❖ Octava avenida sur y primera calle oriente.
 - ❖ Calle Grimaldi y décima avenida norte.
 - ❖ Calle Grimaldi y doce avenidas norte.
- ❖ Calle antigua a Santa María y catorce avenidas norte.
- ❖ Calle antigua a Santa María y dieciséis avenidas norte.
- ❖ Calle antigua a Santa María y dieciocho avenidas norte.
 - ❖ Segunda calle Oriente y dieciocho avenidas norte.
 - ❖ Cuarta calle oriente y dieciséis avenidas norte.
 - ❖ Cuarta calle oriente y catorce avenidas norte.
 - ❖ Cuarta calle oriente y doce avenidas norte.
 - ❖ Cuarta calle oriente y decima avenida norte.
 - ❖ Cuarta calle oriente y octava avenida norte.



Alcaldía Municipal de Usulután Este



AREA COMERCIAL POR SECTORES



Alcaldía Municipal de Usulután Este



NO VENTAS EN CARRETIILLAS



VENTAS ARRIVA DE CUNETAS





Alcaldía Municipal de Usulután Este

